

Guayaquil, 31 de Marzo 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACADEMIA CULINARIA SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
En su despacho

Estimados Señores:

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asiste como comisario de La Compañía, me permito informar lo siguiente:

La Gerencia General ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias en el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016 igualmente lo acordado y dispuesto por las juntas de Accionistas efectuadas en el mismo periodo.

Durante el 2016 la Compañía no ha presentado movimientos, motivos por la cual no presenta cifras al 31 de diciembre del 2016

Haciendo un análisis de manera general, puedo concluir diciendo, que la empresa ha cumplido con las normas legales estatutarias y administrativas.

Atentamente,



ANA ARAMBULO MONTOYA
C.I. 0925996928
COMISARIO